



Bogotá, D.C., 19 de marzo de 2024

Señores
Bonohabientes GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. en cumplimiento de lo definido en el numeral 5.5. del artículo 5.2.4.3.1 del Decreto 2555 de 2010, informa que hoy se realizó la reunión ordinaria de la Asamblea de Accionistas y procede a informar las decisiones que fueron tomadas por este órgano.”

Atentamente,

Andres Eduardo Peña Baquero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P.”